

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**10775** *Resolución de 7 de junio de 2011, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Traducción Institucional.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Valenciana, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en el «BOE» de 29 de septiembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Traducción Institucional, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Alicante, de 7 de junio de 2011.–El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.

## ANEXO

## Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Traducción Institucional (Rama de Arte y Humanidades)

*Estructura de las enseñanzas*

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias . . . . .	35
Optativas . . . . .	10
Prácticas externas . . . . .	9
Trabajo fin de máster . . . . .	6
<b>Total . . . . .</b>	<b>60</b>

Tabla 2. Esquema del plan de estudios

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Corrección y edición profesional de textos . . . . .	6	Obligatoria.
Deontología y práctica profesional . . . . .	9	Obligatoria.
Ordenamientos jurídicos comparados (alemán-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Ordenamientos jurídicos comparados (francés-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Ordenamientos jurídicos comparados (inglés-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Prácticas externas . . . . .	9	Obligatoria.
Traducción jurada (alemán-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Traducción jurada (francés-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Traducción jurada (inglés-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Traducción para el ámbito económico y comercial (alemán-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Traducción para el ámbito económico y comercial (francés-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Traducción para el ámbito económico y comercial (inglés-español) . . . . .	5	Obligatoria.

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Traducción para los organismos internacionales (alemán-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Traducción para los organismos internacionales (francés-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Traducción para los organismos internacionales (inglés-español) . . . . .	5	Obligatoria.
Interpretación para los organismos internacionales (inglés-español) . . . . .	5	Optativa.
Fundamentos temáticos jurídico-económicos para traductores (alemán-español) . . . . .	5	Optativa.
Fundamentos temáticos jurídico-económicos para traductores (francés-español) . . . . .	5	Optativa.
Fundamentos temáticos jurídico-económicos para traductores (inglés-español) . . . . .	5	Optativa.
Interpretación jurada, judicial y policial (alemán-español) . . . . .	5	Optativa.
Interpretación jurada, judicial y policial (francés-español) . . . . .	5	Optativa.
Interpretación jurada, judicial y policial (inglés-español) . . . . .	5	Optativa.
Interpretación para los organismos internacionales (alemán-español) . . . . .	5	Optativa.
Interpretación para los organismos internacionales (francés-español) . . . . .	5	Optativa.
Lenguajes jurídicos comparados (alemán-español) . . . . .	5	Optativa.
Lenguajes jurídicos comparados (francés-español) . . . . .	5	Optativa.
Lenguajes jurídicos comparados (inglés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción inmobiliaria entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (alemán-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción inmobiliaria entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (francés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción inmobiliaria entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (inglés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción jurídico-administrativa entre valenciano/catalán y castellano . . . . .	10	Optativa.
Traducción jurídico-administrativa y económica segunda lengua-lengua materna (inglés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción jurídico-administrativa y económica segunda lengua-lengua materna (alemán-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción jurídico-administrativa y económica segunda lengua-lengua materna (francés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción mercantil entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (inglés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción mercantil entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (alemán-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción mercantil entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (francés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción para la banca entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (alemán-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción para la banca entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (francés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción para la banca entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (inglés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción para la exportación y el comercio exterior (alemán-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción para la exportación y el comercio exterior (francés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción para la exportación y el comercio exterior (inglés-español) . . . . .	5	Optativa.
Traducción para propiedad intelectual entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (alemán) . . . . .	5	Optativa.
Traducción para propiedad intelectual entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (francés) . . . . .	5	Optativa.
Traducción para propiedad intelectual entre la primera lengua extranjera y la lengua materna (inglés) . . . . .	5	Optativa.
Trabajo fin de máster . . . . .	6	Obligatoria.